



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 115

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a MERITXELL BATET LAMAÑA

Sesión plenaria núm. 111

celebrada el jueves 24 de junio de 2021

Página

ORDEN DEL DÍA:

- Solicitud de prórroga hasta el día 31/12/2021 del plazo para la realización del Dictamen de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 155, de 7 de octubre de 2020. (Número de expediente 152/000002) 17

Solicitud de prórroga de comisiones de investigación. (Votación) 25

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 17

sigan yendo hoy al vertedero. Es mejor —es verdad— el residuo que no se produce, señorías, pero para eso hay que tomar decisiones, para que esto sea una realidad hay que tomar decisiones, y esta ley, señorías, es el camino.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bueno. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE COMISIONES DE INVESTIGACIÓN:

—SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL DÍA 31/12/2021 DEL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP Y DE ANULAR PRUEBAS INculpATORIAS PARA ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN, DURANTE LOS MANDATOS DEL GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR. (Número de Expediente 152/000002).

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos al punto del orden del día relativo a la solicitud de prórroga hasta el día 31/12/2021 del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de Investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos de Gobierno del Partido Popular.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Muchas gracias, presidenta.

Señorías, yo seré muy breve. No agotaré ni de lejos el tiempo del que dispongo, porque, en definitiva, aquí lo que vamos a votar es si se necesita más tiempo para seguir investigando la utilización por parte del Partido Popular de instrumentos públicos para favorecer sus propios intereses, en este caso para ocultar la corrupción que pudiera devenir de su actuación en relación con la Gürtel y otras. Nosotros vemos claro que hay que apoyar esta iniciativa, esta prórroga de plazo, porque parece muy lógico sostener que hay caso. Los propios tribunales están dándonos sorpresas cada día en esta rueda de imputaciones continua a la que vienen sometiéndolo. Si la propia justicia está cada día avanzando en la necesidad de más imputados porque hay cada vez más evidencias, parece también lógico que este Congreso pueda seguir desarrollando su actividad para intentar llegar al fondo de la verdad.

Si al principio las declaraciones del señor Villarejo eran consideradas como unas declaraciones excéntricas de un ser excéntrico, parece que la Fiscalía no comparte esa lógica, porque parece que en este caso el Ministerio Público entiende que detrás de las afirmaciones de Villarejo hay pruebas que las sostienen y hay evidencias claras de la vinculación del Partido Popular con determinados aparatos del Estado para favorecer, en este caso, la generación de una cortina de humo que tapara su realidad de corrupción salpicada a lo largo de los años. Tan es así, tanto es reconocida la veracidad de las informaciones de Villarejo, que ayer mismo un ilustre del IBEX 35 tuvo la fortuna de ser imputado fruto de esas declaraciones y revelaciones: el señor Galán, de Iberdrola, que ayer tuvo su ración de imputación.

Y termino ya con una cuestión. A lo largo de estos dos días, en cualquier debate que se haya sustanciado en esta Cámara —da igual de qué habláramos— se ha dado la oportunidad de que todas las señorías contrarias al indulto en Cataluña pudieran sacar el tema, bien para decir que en su nombre no o bien para vincularlo de la manera más original con la causa que se estaba sustanciando. Yo no voy a ser una excepción, yo a todas las señorías del Partido Popular, que durante estos días se han desgañitado diciendo que los que los indultos no deberían darse, les diría que tuvieran un cierto cuidado y cautela, porque viendo el carrusel de imputaciones, con Cospedal, con Jorge Fernández Díaz, quizás —quién sabe— con M. Rajoy o quizás —quién sabe— con Soraya Sáez de Santamaría, igual no está lejano el día en el que sean ustedes mismos quienes en lugar de recoger firmas contra el indulto tengan que recoger firmas para el indulto, porque, si no, van a encontrarse con más militantes del Partido Popular dentro de los muros de cualquier centro penitenciario que en una institución.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Matute.

Por el Grupo Parlamentario Plural, tiene la palabra el señor Rego Candamil. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 18

El señor **REGO CANDAMIL**: *Grazas*, señora presidenta.

Este Congreso acordó en septiembre del año pasado investigar la conocida como Operación Kitchen, la trama de utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior con la finalidad de favorecer intereses políticos del Partido Popular y de anular pruebas inculpatorias para este partido en este caso de corrupción, incluida la relación con su presidente y con el presidente del Gobierno en aquel entonces, Mariano Rajoy.

Creemos que la Comisión debe tener la oportunidad de desarrollar su labor y, para ello, se precisa más tiempo, porque todos sabemos además que se trata de una trama compleja, ya que el Partido Popular levantó una elaborada arquitectura institucional corrupta al servicio de sus intereses y tiene además múltiples conexiones y derivadas en diferentes ámbitos: el institucional, el político, el económico, etcétera. Por ejemplo, ayer mismo conocíamos la imputación en el caso Villarejo, en la Kitchen, del presidente de Iberdrola, José Ignacio Sánchez Galán. Estamos hablando de uno de esos señores de la energía que hacen un negocio multimillonario con un recurso esencial por medio de las limitadas economías de las mayorías sociales. Fíjense, Iberdrola declaró en 2020 un beneficio de 3611 millones de euros, por lo visto, no siempre con prácticas empresariales correctas y legales. Eso sí, los ciudadanos pagamos este mes la luz un 50% más cara que el mes anterior. **(Muestra una fotografía)**. Fíjense en esta foto, es del año 2009. Galán, presidente de Iberdrola, abraza efusivamente a Feijóo por ganar las elecciones. Hoy sabemos que ese abrazo valía millones. Al Partido Popular le faltó tiempo para anular ilegalmente el plan eólico impulsado por el BNG desde el Gobierno *gallego*. Ilegalmente. No lo decimos nosotros, lo dijo la justicia, lo acreditó una sentencia judicial que obligó al Gobierno *gallego* a indemnizar a las empresas afectadas. ¿Por qué? Porque este un plan que ponía el recurso eólico al servicio del desarrollo de nuestro país; las adjudicatarias eran 33 pequeñas y medianas empresas *galegas* vinculadas al sector primario —mar-industria, agroindustria— a las que se exigía además la creación neta de empleo también en esos ámbitos de actuación. A partir de esa anulación, las adjudicaciones volvieron a la normalidad de este régimen, volvieron a las tres grandes. Sabemos, por tanto, lo que ganó Iberdrola. No conocemos aún la contrapartida; me refiero a la contrapartida para Feijóo y para el Partido Popular, porque es evidente que para Galiza no la hubo. Eso sí, en este momento Iberdrola tiene en marcha una verdadera ofensiva de depredación de nuestros recursos y de expolio eólico en nuestro país; entre otros, dos macroparques de eólica marina a tan solo 15 kilómetros de las costas de Galiza que afectan a zonas de alta productividad pesquera. El Partido Popular en el Parlamento de Galiza abrió la puerta de par en par a estos proyectos. Por el contrario, el sector pesquero, las federaciones de cofradías de Galiza y otras entidades del sector han salido a rechazarla de forma contundente, porque supondría hipotecar el modo de vida de miles de personas para garantizar aun mayores beneficios a una empresa privada y a un corrupto como el presidente de Iberdrola. Es evidente que ni el sector ni el BNG están dispuestos a consentir este nuevo atropello a nuestro país con la colaboración cómplice de Feijóo y del Partido Popular. Es evidente que en este caso hay aún mucho que investigar.

Obrigado.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Rego. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Echenique Robba.

El señor **ECHENIQUE ROBBA**: Muchas gracias, presidenta.

De la Operación Kitchen, breve resumen. El PP se dedica durante años, a través de la trama Gürtel, a cobrar mordidas en dinero negro a ciertos empresarios a cambio de concederles contratos de obra pública artificialmente hinchados y pagados con el dinero de todos los españoles. **(Rumores)**. Con esta financiación ilegal el PP hace básicamente dos cosas: acudir dopado a prácticamente todas las elecciones de las últimas décadas y pagar cuantiosos sobresueldos en B a sus dirigentes. Una verdadera organización criminal, como ya han dicho los jueces. Todo esto lo sabemos hoy en buena medida porque el tesorero del PP, el señor Bárcenas, se dedicó a apuntar muy meticulosamente tanto los ingresos en B de los empresarios corruptos como los sobresueldos. Pero esta no es la única información comprometedor que guardaba, por lo visto, el señor Bárcenas. Él mismo ha explicado en sede judicial que llegó a grabar a Mariano Rajoy en su despacho destruyendo la contabilidad B en una trituradora de papeles cuando descubrió que el tesorero estaba recopilando estos datos. El presidente de la cuarta economía de la zona euro destruyendo pruebas de un robo de dinero público en una trituradora de papeles.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 19

Podríamos dudar de la veracidad de esta escena de película de mafiosos y de la existencia de esa grabación si no fuera precisamente por la Operación Kitchen. En 2013, cuando todo esto estalla y los papeles de Bárcenas están en las portadas, se pone en marcha la Operación Kitchen. El objetivo de esta operación ilegal no era otro que el de sustraer a Bárcenas y a su familia cualquier material comprometido para destruirlo y así obstaculizar las investigaciones policiales y judiciales. Una trama corrupta para tapar otra trama corrupta y así hasta el infinito, porque lo que parece evidente es que la Operación Kitchen no es una operación del Ministerio del Interior, es una operación del Partido Popular. Todos los indicios sitúan a María Dolores de Cospedal, secretaria general del PP, participando activamente junto a Villarejo en el reclutamiento del chófer de Bárcenas, pieza clave en la operación. El propio Villarejo ha declarado en Comisión que se comunicaba directamente con Mariano Rajoy, presidente del PP además de presidente del Gobierno.

Y es aquí cuando llegamos al motivo de la prórroga. Justo cuando íbamos a interrogar a Cospedal, esa misma mañana, se la imputa judicialmente, dándole así la coartada perfecta para no contestar a nada aduciendo riesgo de autoinculparse. A mayor abundamiento, se la cita en el juzgado después de la fecha de finalización de la Comisión, hurtando así al Parlamento la posibilidad de estudiar su declaración judicial. Incluso asumiendo que esto pueda ser una casualidad y que no haya ninguna mala intención, esto obliga al Congreso de los Diputados a prorrogar esta importante Comisión de Investigación para poder interrogar a Cospedal y a Rajoy en condiciones y así poder establecer si, como todo parece indicar, la Operación Kitchen fue efectivamente una operación dirigida desde la cúpula del Partido Popular. Si esto fue una operación dirigida desde el Partido Popular, entonces habrá que preguntar al actual presidente del Partido Popular, al señor Pablo Casado, si investigó y depuró responsabilidades de toda esta cloaca cuando asumió el liderazgo del partido; porque si lo hizo, tiene mucho que contarle a este Parlamento; y si no lo hizo, todavía más.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Una señora diputada: Neurona, neurona).**

La señora **PRESIDENTA:** Gracias, señor Echenique. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores).**

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Olona Choclán. **(Aplausos).**

La señora **OLONA CHOCLÁN:** Con la venia, señora presidenta.

Señorías, buenos días. Durante la pasada sesión plenaria, de fecha 1 de octubre de 2020, debatimos en esta Cámara la constitución de la Comisión de investigación de la conocida como operación Kitchen, la comisión de investigación donde debían dirimirse desde el ámbito político los graves hechos que vamos conociendo, a través de los medios de comunicación relacionados con el presunto uso ilegal de fondos reservados y otros medios del Ministerio del Interior y otras instituciones del Estado por parte del anterior Gobierno del Partido Popular. Este grupo parlamentario no apoyó la constitución de esa Comisión y no saben cómo lamentamos que el tiempo nos haya acabado dando la razón. No lo apoyamos desde el momento —tal y como denunciarnos— en que existe una investigación judicial en curso. La lógica —la más elemental— nos decía que esta Comisión de investigación política iba a ser en todo punto inoperante desde el momento en el que los investigados —en buena lid— se acogerían a su derecho a no declarar, como así ha sido. Ello nos lleva a que la mayor parte de las comparecencias estén siendo en todo punto estériles, más allá de los fatuos argumentos del Partido Popular para intentar desvincularse de las actuaciones —yo que he reconocido que he accedido a los autos judiciales califico como una auténtica película de terror—. Ello nos ha llevado igualmente a que distintos grupos políticos aquí presentes que tienen en común su odio hacia España —tal como igualmente denunció este grupo parlamentario en la constitución de la Comisión, específicamente dirigido a su portavoz socialista, la señora Adriana Lastra—, hayan aprovechado esta Comisión para hacer lo que siempre hacen: vomitar su bilis sobre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y sobre todo lo que tenga que ver con nuestra gran nación española. **(Aplausos).** Les dijimos, eso sí, que pese a no apoyar esta comisión de investigación, si el Partido Socialista en un acto de absoluta deslealtad institucional nos arrastraba a ella, les podíamos asegurar que íbamos a intervenir y mucho y muy activamente con el rigor técnico y profesional que fuera posible por parte de este grupo parlamentario. Bueno, así ha sido. Tal es así, que fue a preguntas de este grupo parlamentario cuando conocimos por conducto del comisario Villarejo que se había cruzado mensajes sobre la conocida operación Kitchen con quien fuera el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, y proporcionándonos hasta el número de móvil que empleó al efecto. Tal es así, que a raíz de esa declaración

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 20

el señor Villarejo ha sido llamado a declarar por la Audiencia Nacional para ratificar en sede judicial esa información que se desveló en la comisión de investigación.

Les decíamos que íbamos a ser muy activos, que íbamos a hacer todo lo que estuviera en nuestra mano para proteger a las instituciones del Estado, y específicamente a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de la bilis y el odio que es propio de los grupos parlamentarios aquí presentes. Y en este punto tengo que poner en valor que no esperaba tener un cómplice esencial en esta labor de protección y de adecuado desarrollo de las sesiones. En este punto tengo que poner en valor la actuación impecable que está llevando a cabo la presidenta de la Comisión, así que desde aquí mi más sincero agradecimiento, en representación de nuestro grupo parlamentario, porque no todas las sesiones están siendo sencillas. Les dijimos —lo hemos demostrado— que lo que no íbamos a permitir bajo ningún concepto, señorías del Grupo Socialista, es una voladura controlada y conseguimos la comparecencia del señor Villarejo, a pesar de sus reticencias: las suyas (**señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Socialista**), las suyas (**señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común**) y también la suyas (**señalando a los escaños del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso**). Lo que no esperábamos —tengo que confesar— es que después de permanecer el comisario Villarejo tres años y cuatro meses en prisión preventiva —decían ustedes que todo lo que decía este señor es mentira, pues parece tremendo este tiempo de prisión preventiva—, le pusieron en libertad tan solo diez días después de recibir la visita en prisión de este grupo parlamentario. (**Risas**). Y tal y como hemos podido hacer llegar, si el final de su camino es marcharse de España, solo esperamos que nos haga llegar algo de la información que mantiene reservada.

Esa voladura controlada no la vamos a permitir y, por eso, hoy vamos a apoyar esta prórroga. Señor Sicilia, ¿recuerda cómo se lo dije, que la Comisión de investigación Gürtel, celebrada en la pasada legislatura, se había extendido durante dos años y que era materialmente imposible que se celebrase exclusivamente esta Comisión en seis meses? Hoy se refrendan mis palabras. Vamos a apoyar esa prórroga porque no vamos a permitir una voladura controlada, y ustedes están guardándose muy mucho de mencionar a dos personas cuya comparecencia es esencial en esta Comisión, como lo era la del señor Villarejo, la señora Sáenz de Santamaría y el señor Sanz Roldán, ex director del CNI, sendas comparecencias que este grupo parlamentario ha solicitado y que esperamos que ustedes apoyen; porque resulta que su Gobierno autorizó en julio del año pasado que el ex director del CNI pasase a ser contratado como asesor personal de, Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, imputado esta semana en la operación Kitchen.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Olona, tiene usted que terminar, por favor.

La señora **OLONA CHOCLÁN**: Así que les aseguro, señorías, que ustedes nos han metido, pero que será VOX quien llegue hasta el final.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Olona. (**Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores**).

Por el Grupo Parlamentario Popular en Congreso, tiene la palabra el señor Santamaría Ruiz.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señorías. Señora Olona, en el uso de mi fatuidad, le diré qué tristes intervenciones las que acabamos de escuchar, porque ustedes ya han condenado al Partido Popular, a pesar de que existe una investigación judicial en curso. Y lo hacen en el marco de una comisión de investigación parlamentaria en donde todas las personas que comparecen se convierten en presuntos culpables, vulnerando el derecho a la presunción de inocencia que consagra nuestra Constitución. Señorías, ténganlo ustedes muy claro, no nos van a callar ni con esta Comisión ni con ninguna otra. (**Aplausos**). Estamos orgullosos de nuestra aportación al bienestar, a la convivencia y a la concordia de los españoles en estos más de cuarenta años de democracia, que no podrían entenderse sin la aportación de nuestro partido. Por eso, ya les decimos que jamás pediremos perdón por ser del Partido Popular.

Señorías, les he escuchado hablar mucho de Kitchen y nada de sus 'cocinas' y veo sentado al señor Simancas, que nos tiene que explicar por qué el señor Marjaliza en el marco de Púnica le dio 1,2 millones de euros siendo él el secretario general de los socialistas madrileños. Explíquenoslo, señor Simancas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 21

porque Kitchen no es más que un intento de acallar la voz legítima del Partido Popular, una causa general, un juicio inquisitorial contra el PP, cuyas conclusiones están escritas en el enunciado de la Comisión. Señorías, miren a la cara de los parlamentarios que integran nuestro grupo. Somos personas libres de cargas y ejercemos nuestra responsabilidad. Ustedes no pueden decir eso de que muchos de los ministros que acompañan a Sánchez en su Ejecutivo: Calvo, Montero, Planas, son los ministros de los ERE y de Isofotón; el señor Ábalos es el ministro de Delcy y el ministro de Rubén Eladio; la ministra Robles es la ministra del caso Veritas, de los papeles de Laos y de los fondos reservados; el ministro Marlaska es el ministro de las ilegalidades, y el presidente del Gobierno todavía no nos ha explicado la relación con las saunas de su suegro, don Sabiniano Gómez, todavía no. **(Aplausos)**.

Señorías, ustedes son muy afortunados, porque sí que han podido preguntar a los expresidentes y la exsecretaria general del Partido Popular, pero nadie comparece, por ejemplo, en nombre de Bildu para explicar en una comisión de investigación por qué hicieron del secuestro, de la extorsión, del tiro en la nuca y del proxenetismo, incluso, una forma de estar en política y, sin embargo, vienen a la Comisión y nos dan lecciones de moral. Jamás hemos escuchado en esta Cámara a los convergentes ni a los posconvergentes explicar por qué los Pujol se llevaron 2000 millones de euros y vienen a la Comisión a darnos lecciones de moral.

Jamás hemos escuchado en esta Cámara al señor Echenique explicar por qué defraudó a la Seguridad Social, ¿ni viene a explicarnos cómo pagar en B el señor Echenique! Ni al señor Mayoral le hemos escuchado explicarnos por qué toda la cúpula de Podemos está investigada por financiación ilegal en el Juzgado de Instrucción número 41 de Madrid. ¡Toda la cúpula! **(Aplausos)**. Nos gustaría que, ustedes que le dan importancia a los papeles de Villarejo, nos digan por qué hay, en las agendas de Villarejo, dos anotaciones en las que el señor Monedero —el investigado Monedero— se reunió dos veces con Villarejo para que este le extrajera el dinero ingresado por Venezuela en cuentas de un país africano. No han dado ni una sola explicación de por qué se sigue sentando el señor Rodríguez en el escaño si se ha abierto un juicio oral por pegar a un Policía, ¿y sigue sentado en un escaño! Explíquennos ustedes, también, por qué el señor Iglesias se quiso sentar en dos ocasiones con el señor Villarejo. ¿Que nos lo expliquen los señores de Podemos, porque no solo los del Partido Popular tenemos y debemos dar explicaciones!

Señorías, no hemos escuchado a los socialistas muchas cosas. No les hemos escuchado explicar los 27 asesinatos de los GAL, los 875 millones de pesetas que se llevaron de los fondos reservados, los 1500 millones repatriados desde Suiza en el 2001 provenientes de la financiación irregular; no les hemos escuchado hablar de los 650 millones de los ERE de aquel buen ambiente que había y se respiraba en Andalucía, y que provenía de la inhalación de sustancias psicotrópicas y de las visitas asiduas a las casas de lenocinio a costa de los parados andaluces. No se lo hemos oído explicar a ninguno de los secretarios generales de su partido. Y tampoco hemos oído explicaciones sobre Oscar Puente y los regalos que recibió en el Ayuntamiento de Valladolid, cómo se está forrando el hermano del presidente de la Generalitat valenciana, Ximo Puig, por qué han detenido al tesorero durante más de cuarenta años del Partido Socialista de Valencia ni, tampoco, por qué Nuria Marín, presidenta de la Diputación de Barcelona, fue denunciada por un compañero de partido, fue detenida y, sin embargo, sigue estando al frente de las instituciones.

Ya que hablan ustedes de Villarejo, señorías, no cuela dar crédito a una parte de lo que Villarejo dice y les conviene y no dárselo a la parte que les señala para su vergüenza. Si creemos en la parte, deben ustedes aceptar creer en el todo, y Villarejo reconoció que ustedes habían contratado sus servicios para espiar al Partido Popular, al principal partido de la oposición, en los casos Gürtel y en los casos Brugal, Astapa y Malaya. Y eso es propio de las dictaduras, es propio de la Stasi y de las democracias bananeras, y no de una democracia consolidada como la española. Ustedes no han dado ni una sola explicación. ¿Vamos a tener que ser nosotros los que saquemos las anotaciones de las agendas que afectan a los dirigentes socialistas que acudieron a Estremera o los que acudieron a las saunas del señor Sabiniano a hablar, en nombre del señor Sánchez, con el señor Villarejo?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, tiene usted que terminar, por favor.

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: Un segundo y termino, presidenta.

¿Vamos a tener que ser nosotros los que saquemos toda esa información, señorías?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, tiene que terminar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 22

El señor **SANTAMARÍA RUIZ**: La Comisión Kitchen será lo que ustedes quiere que sea, pero si creen que vamos a tolerar que se hable solo de aquella parte de Villarejo que afecta al Partido Popular, se equivocan. Nosotros hablaremos de la parte que afecta a todos los partidos políticos y, fundamentalmente, al Partido Socialista.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Santamaría. **(Pausa.—Una trabajadora del servicio de limpieza procede a desinfectar la tribuna de oradores)**.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Serrada Pariente.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Muchas gracias, presidenta.

Mire, señor Santamaría, que alguien que proviene de la zona cero de la corrupción de este país, como es Valencia **(rumores)**, venga aquí a la Cámara a hablar de lo que es corrupción y de lo que no es corrupción, demuestra, señor Santamaría, demuestra, señor Santamaría, ... **(Aplausos.—Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ... demuestra, señor Santamaría, el viaje tan largo que les queda hasta llegar al nuevo Partido Popular.

Señor Santamaría, ustedes, por hacer negocios en Valencia... **(Protestas.—La señora Riolobos Regadera pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Señora Riolobos, le pido silencio, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ... hacen negocio hasta con la visita del Papa. Señor Santamaría, ustedes, en Valencia, nos enseñaron que Gürtel en alemán es correa; ustedes, en Valencia, nos enseñaron palabras nuevas como pitufo y como mordida. Y viene hoy aquí a echarnos en cara a los demás la corrupción y la corrupción. **(Aplausos)**.

Señor Santamaría, si a alguien le quedaba alguna duda de por qué tiene que seguir hoy la investigación de la trama Kitchen, se le ha quitado solo escuchándole a usted. Fíjese, el nuevo PP, el liderazgo de Pablo Casado, que recorrió España de la mano de Ignacio Cosidó, el liderazgo de Pablo Casado, que incluyó a Jorge Fernández Díaz como responsable de Interior en su dirección, el liderazgo de Pablo Casado, que se debe a los votos que le dio María Dolores de Cospedal en un congreso. ¿Y a cambio de qué le dio los votos? ¿A cambio de qué, señor Santamaría? Lo estamos viendo ahora: A cambio de su silencio y de la protección de su partido. **(Aplausos)**. Eso es lo que estamos viendo ahora. Esa fue la negociación real en el congreso, señor Santamaría, en su congreso. **(Aplausos)**. La Kitchen se explica muy fácil, hay una fórmula matemática muy sencilla: corrupción por corrupción, corrupción al cuadrado, señorías. Ustedes para tapar su corrupción montaron una trama corrupta en el Ministerio de Interior, y lo que tratamos de dilucidar aquí es quién la montó, quién dio la orden, quién era el último eslabón de la cadena. ¿Era la señora Cospedal?, ¿era el señor Fernández Díaz?, ¿o era el señor Rajoy?, ¿quién de los tres era?, ¿quién dio la orden de montar esa trama corrupta para tapar su corrupción, la corrupción al cuadrado, señorías del PP? Eso es lo que hicieron ustedes.

Señora Olona, no. Nosotros queremos a nuestro país, por eso queremos que esta Comisión siga, porque queremos limpiar el nombre de la Policía Nacional y porque defendemos nuestras instituciones. Porque hubo quien utilizó a la Policía Nacional para intereses partidistas y no como una herramienta de trabajo profesional para garantizar la seguridad de los españoles y las españolas. **(Aplausos)**.

Señorías, todas estas son razones que les estoy dando, y alguna más —por ejemplo, las que han apuntado sus señorías sobre las últimas comparecencias que ha habido en juicio, las últimas citaciones que ha habido en juicio, por cierto, últimas citaciones que tienen que ver sobre todo con el trabajo que se ha hecho en esta Comisión— hacen que me niegue a que alguien diga que esa Comisión no está siendo útil. Está siendo muy útil para nuestro país y, sobre todo, está siendo muy útil para la democracia en nuestro país, para evitar y para poner en solfa la labor de destrucción que ustedes hicieron de las instituciones políticas de nuestro país; para eso sirve. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**.

Señorías del PP, mi partido tiene más de ciento cuarenta años de historia. **(Protestas)**. El legado, la herencia...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: ... que nos han dejado nuestros mayores es simple, pero es poderosa, son principios y valores. **(Aplausos.—Rumores)**. El legado que ustedes han dejado, ¡su legado, su legado, señorías del Partido Popular, su legado, demostrado judicialmente!, es la caja B, que empezó a funcionar en su partido desde el origen hasta ahora, ¡hasta ahora! Ese es su legado, señorías del Partido Popular. **(El señor Santamaría Ruiz pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Santamaría, por favor, silencio.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Ya que últimamente les gusta a ustedes mucho citar al señor Felipe González, les voy a dedicar una frase del señor Felipe González que dijo hace años. Voy a tratar de actualizarla en los nombres... **(Protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SERRADA PARIENTE**: Se la actualizo: Rajoy y Casado son la misma cosa, la misma cosa, es decir, ni antes ni ahora, lo mismo. Son ustedes lo mismo, señorías del Partido Popular **(protestas)**, un partido que aplica la ley del silencio y que utiliza las instituciones del Estado para su beneficio.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Serrada.

Señorías, votamos en tres minutos. Les recuerdo que solamente podrán votar desde el escaño indicado con su nombre y, asimismo, les recuerdo que aquellas señorías que han sido autorizadas para emitir su voto de manera telemática no pueden hacerlo desde su escaño. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 25

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE COMISIONES DE INVESTIGACIÓN. (VOTACIÓN):

- **SOLICITUD DE PRÓRROGA HASTA EL DÍA 31/12/2021 DEL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RELATIVA A LA UTILIZACIÓN ILEGAL DE EFECTIVOS, MEDIOS Y RECURSOS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FAVORECER INTERESES POLÍTICOS DEL PP Y DE ANULAR PRUEBAS INCULPATORIAS PARA ESTE PARTIDO EN CASOS DE CORRUPCIÓN, DURANTE LOS MANDATOS DE GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR. (Número de expediente 152/000002).**

La señora **PRESIDENTA**: Solicitud de prórroga de comisiones de investigación. Solicitud de prórroga hasta el día 31 de diciembre de 2021 del plazo para la realización del dictamen de la Comisión de investigación relativa a la utilización ilegal de efectivos, medios y recursos del Ministerio del Interior, con la finalidad de favorecer intereses políticos del PP y de anular pruebas inculpatorias para este partido en casos de corrupción, durante los mandatos del Gobierno del Partido Popular.

Comienza la votación. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 115

24 de junio de 2021

Pág. 26

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 101 más 244 votos telemáticos, 345; a favor, 64 más 189 votos telemáticos, 253; en contra, 37 más 54 votos telemáticos, 91; abstenciones, 1 voto telemático.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, queda aprobada la prórroga solicitada.
Muchas gracias a todos.
Se levanta la sesión.

Eran las once y cinco minutos de la mañana.

cve: DSCD-14-PL-115